



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

C O N V O C A T O R I A

Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **extraordinaria** de dicho órgano, el día **19 de mayo de 2023**, a las **9 horas y 30 minutos**, mediante videoconferencia, conectándose a la plataforma ZOOM a través del siguiente enlace

[https://us06web.zoom.us/j/83052676523?](https://us06web.zoom.us/j/83052676523?pwd=Y21ZVC9sVG9kOXNlQnJlTtpL3ViQT09)

[pwd=Y21ZVC9sVG9kOXNlQnJlTtpL3ViQT09](https://us06web.zoom.us/j/83052676523?pwd=Y21ZVC9sVG9kOXNlQnJlTtpL3ViQT09)

ID de reunión: 83052676523 Código de acceso: 522906. Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, celebrada el día 1 de diciembre de 2022.

2.- Dación de cuenta de la sustitución del representante titular nº 1 y su suplente de Sant Joan d'Alacant, en la Mancomunidad de l'Alacantí.

3.- Dación de cuenta de los informes trimestrales de morosidad del cuarto trimestre del ejercicio 2022 y primero del 2023.

4.- Dación de cuenta de la liquidación del presupuesto de la Mancomunidad del ejercicio 2022.

5.- Aprobación inicial de modificación de créditos nº 1 al Presupuesto de 2023.

6.- Aprobación inicial de modificación de créditos nº 2 al Presupuesto de 2023.

7.- Dación de cuenta del escrito de la Dirección General de Estabilidad Presupuestaria y Gestión Financiera Territorial, sobre el incumplimiento de esta



Mancomunidad del plazo legalmente establecido para el pago a proveedores del tercer trimestre de 2022.

8.- Información de otros asuntos de interés.

9.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- Que por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Sant Joan d'Alacant, a la fecha y con las firmas electrónicas al margen.

El Presidente,

Ante mí,

El Secretario, en funciones,

Luis José Barcala Sierra

Juan Javier Maestre Gil

